

LA PAZ DE MÚRCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

IMPORTANTÍSIMO.

Deseando LA PAZ DE MÚRCIA, contribuir al desenvolvimiento de nuestra industria y comercio se ha puesto en relaciones con casas inglesas, francesas, belgas y alemanas, constructoras de buques, material fijo y móvil de caminos de hierro, calderas de vapor de todas clases, bombas para minas, máquinas para la extracción, separación y beneficio de minerales, aparatos para levantar grandes pesos, y en general de todos los instrumentos que pueden ser útiles al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

CROMOS SUPERIORES.

TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

DICCIONARIO DE MADDOZ, ojo al anuncio.

LA PAZ DE MÚRCIA.

MÚRCIA Y EL OBISPADO DE CARTAGENA.

Siempre había creído que el Sr. D. Manuel Gonzalez, distinguido escritor cartagenero y mi estimado amigo, no abandonaríase el palenque honroso y literario en el que nos hemos encontrado y en el que hemos estrechado nuestra amistad, al mismo tiempo que respectivamente defendemos, él con sabra de ingenio y no muy abundoso de razones, y yo débilmente aunque agobiado por la fuerza de la razón y la justicia, los derechos, preeminencias y honores de Murcia y Cartagena.

El silencio en que el escritor cartagenero ha permanecido por espacio de mes y medio ha sido motivado por dolorosas desgracias de familia; desgracias que he sabido con pena, y en cuya aflicción he acompañado a mi buen amigo: apresurándome hoy a contestar a su último escrito por si la lectura de estas líneas y la contestación satisfactoria que desde luego espero ha de darme, pudieran, distrayendo el ánimo de mi amigo, proporcionarle agradable solaz y placido entretenimiento.

Si de esta polémica hubieran de resultar defraudados y puestos para siempre en su punto los derechos, ó mejor, las especies que preocupan a algunos cartageneros, y se cerrara de una vez la puerta por donde salen con carácter de anticipadas y rivales las preocupaciones antiguas, que mantienen entre nosotros esa inominada tirantez de que nos lamentamos, bien podríamos, el Sr. Gonzalez y yo, darnos por satisfechos.

Venamos si podemos conseguirlo. El Sr. Gonzalez dice ya en su postrer artículo la última palabra: «El Obispo es nuestro.»—«El Obispo que reside en Murcia es y se llama de Cartagena, y aquí está su silla, y aquí debía estar el Prelado con todas sus condecoraciones.»

A esta última afirmación, único cargo concreto que se hace, llega el Sr. Gonzalez después de sentar, como especie de premisas las siguientes proposiciones:

1.º Sin la desolacion y ruina de Cartagena por los Godos, Murcia sería un caserío rural, ó un pueblo escampado de Cartagena.

2.º La importancia de Murcia data de la traslación a ella de la Silla Episcopal de Cartagena.

Entre estas proposiciones y aquella afirmación está repartido todo el peso de los argumentos de mi amigo. Pues bien, toda esto no quiere decir nada, ni tiene fuerza alguna; perdóneme mi amigo, que le propongo esta desulacion.

Murcia, ó sin, la desolacion de Cartagena, con el Obispo, ó sin el Obispo, hubiera llegado a su actual engrandecimiento.

El primero, sea quien fuere, que cultivó la dilatada extension de esta vega, abrió un venero tan permanente de riqueza, que asentó para siempre la grandeza de la poblacion que en su centro se levantó. Antes que el *Murus Staderis* se construyera, había en el mismo sitio en que se levanta la ciudad predilecta del Rey Sabio, una poblacion, llámesela *Arct-lasis*, *Múrcis Ornela*, *Murgana*, ó *Urci*, cuyos habitantes, habían preparado el terreno para que pudiese ser fertilizado por las aguas del Tader: porque no es posible, racionalmente, que quien distribuya convenientemente las aguas, no aspirase a un porvenir seguro de cosechas, a una vida agrícola sendataria, y a un disfrute tranquilo de tanta abundancia, en el mismo clima placido y sano que la produce y bajo el mismo encantado cielo.

Es decir, que el origen de la grandeza de Murcia es contemporáneo del apogeo de Cartagena. Murcia, plantada en su tierra, caería sobre las riveras del río como el grano de mostaza, no lo dudo; pero era necesario, para que no hubiesen llegado sus ramas hasta el cielo, para que en ella no hubiesen vivido las aves, para que a su sombra no hubiera podido descansar el labrador, y para que no hubiese producido ricos y ópimos frutos, era necesario, repito, haber suspendido, ó que se hubiesen hecho cartageneras, todas las leyes de la creacion.

Por otra parte, el origen etimológico de Murcia en *Staderis Murus*, ya sabe mi digno contrincante que es una opinion del Sr. Cortés Lopez que no ha merecido, ni tiene, la adquisición de la sana crítica.

De mucho antes que ese nombre pudiera decirse, hay lápidas y monumentos en Murcia.

Cuando los vándalos arrasan a Cartagena devastan toda la provincia cartaginesa, y, sin dudar, fué en este tiempo calamitoso, cuando este país asolado, sin ciudades, sin capital, sin Gobierno, y abandonado de sus habitantes, tomó el nombre de *Aurariola*, con que le designa el último de los antiguos geógrafos, incluyéndolo entre las provincias de España.

¿Qué va aquí ganando Murcia con la destrucción de Cartagena, cuando ella sufre la misma suerte?—Caó el poder romano, y viene a tierra el convento jurídico, la colonia vencedora, la capital cartaginesa, todo en fin lo que era Cartagena, obra artificial, hija de los siglos y producto de aquel estado social; mientras que Murcia, que tiene en si la virtud de su grandeza, no cae ni pierde nada con la ruina del imperio.—La ruina de Cartagena es indiferente, pues, para Murcia.

Pero, vengamos a la cuestion capital, a la cuestion del obispado. Para mí es cuestion de nombre.

El enlazarse los albores del cristianismo con el ocaso del poder romano, determinó este accidente, dando el nombre de Obispo de Cartagena al pastor que en aquella iglesia pudiera haber; pero no en concepto de que con su designacion comprendiera tambien a Murcia y a todo el territorio de la provincia cartaginesa, sino como Obispo solo de Cartagena, aunque debía ser como el decano de todos los de ella, y para decirlo de una vez, su metropolitano. Tan antiguos como el mas antiguo, que históricamente se me pueda citar de Cartagena son los Obispos de Lorca, de Totana y algunos otros que pudiera citar de *Bastis*, *Biar*, *Bigastrum*, *Mentessa*, etc. pueblos todos del territorio cartagineso.

No faltan historiadores que aseguren que *Biar* era Murcia; y si esto fuera así—que aunque posible yo no lo defiendo—¿qué quedaría de la pretendida antigüedad y de la significacion que quiere darse al obispado de Cartagena?

Pero, dejando esto a un lado, yo acepto la cuestion tal y como se presenta hoy. «Cartagena es una ciudad que tenía sus Obispos, y Murcia se los ha quitado.»

¿Qué Obispos han vivido en Cartagena?

Setenta son, mal contados, los Obispos que con el Iltmo. Sr. D. Diego Mariano Alguacil, han llevado el título de la diócesis de Cartagena.

De estos setenta, 58 han vivido de hecho en Murcia y 56 han tenido de hecho y de derecho su silla en esta ciudad.

Quedan para Cartagena 12 Obispos, de los cuales puede asegurarse que solo cinco, y estos no muy ciertamente, han sido Obispos de carne y hueso. ¿Porqué, se atrevería a sostener el Sr. Gonzalez, que S. Basilio, S. Epeneto, S. Hipólito, Graciano, Eugenio y S. Victor fueron tales Obispos de Cartagena, cuando solo les abona la autoridad de unos falsos cronicones, cuya falsedad está suficientemente demostrada?—¿Acaso, fuera de la tradicion, no cabe duda sobre el obispado cartaginés de nuestro patrono San Fulgencio?

El derecho aquí no es mas que un nombre; y un nombre que podía entenderse tanto de la ciudad como del territorio.

En tiempo de D. Diego Martinez Magaz, que es el 14.º Prelado de esta diócesis, según el cómputo antes indicado, que puede verse en Cascales y otros escritores de esta provincia, es cuando, pidiéndolo toda la diócesis, incluso el pueblo de Cartagena, todo el clero de toda la provincia, y consintiendo el Rey, el Papa sancionó la traslación de la Silla Episcopal de Cartagena a Murcia, con plenisimo derecho.

¡A Murcia! que era nada menos que capital de un reino!

Pero para que se vea que en esto no

influyó nada esta ciudad, hemos de decir que mucho antes de esta traslación ya viven los Obispos en Murcia. ¿Donde vivieron y donde fueron enterrados los antecesores del Sr. Martinez Magaz, don Pedro Gallego, amigo del Rey Sabio, y D. Garcia Martin?—¿No duermen sus restos bajo las bóvedas de nuestra Catedral?

Murcia era la ciudad de mas importancia de su Reino, cuando fué trasladado aquí el obispado, y ella fué la que dió a la silla Episcopal honor, preminencia y bienes temporales. Las primeras rentas fijas del obispado de Cartagena provinieron de trescientas alfabas de heredad en la huerta de Murcia y mil y quinientos maravedis cada un año.

Si la bella torre de esta ciudad se levantó, no fué unicamente por la influencia de los obispos: a ello contribuyó en gran manera la fé del pueblo murciano. Si los cartageneros (dicho sea esto en broma) vinieran un día a llevarse esta suntuosa basilica, de todas sus capillas, de todas sus bóvedas, saldrían las voces de los murcianos que en ellas están enterrados, diciéndoles: «Esto es mio porque lo hice yo con mi dinero para tener un sitio donde descansar, bajo los brazos de la cruz, hasta que Dios me llame al último juicio.»

De modo, amigo mio, que ya vé V. el fundamento que tiene el cargo principal que V. me hace. Al trasladar aquí el obispo, nos dieron un nombre, y nosotros hemos hecho una gran institucion, rica y poderosa. Ustedes no tienen derecho a decirnos que es suyo. La planta no es de quien la siembra, sino de quien la riga y cultiva.—¿Creo V. que Lorca tendría razon en pedirnos su parte de Obispo, pues tambien fué ella Silla Episcopal? ¿Y Totana? ¿Y el Lugar Nuevo?—Nosotros somos mas modestos. Todavía no hemos dado ni una queja a Orihuela por el gran trozo de territorio episcopal que nos detenta.

Basta por hoy. Creo que el Sr. Gonzalez se habrá convencido de que Murcia no debe nada a Cartagena, y de que todo lo que tenemos lo poseemos con perfecto derecho; si así no fuera, aun queda mucho que decir.

J. Martinez Tornel.

Por el Alcalde accidental se ha dado orden a la Contaduría municipal para que se liquide el débito que por acciones ó intereses se hace a cada uno de los accionistas del Teatro para dar salida legal a la cantidad destinada, guardada y muy conservada para ese objeto, que después podrá depositarse donde los accionistas quieran, cuando pase a ser suya por aparecer pagados y liquidados. Esto no será mas que una operacion de contabilidad, pero que podrá quitar el sambenito que se ha arrojado al Ayuntamiento.

En la mañana de hoy ha caído de uno de los andamios de la casa que está obrando D. Juan Brunet en la calle del Principe Alfonso, uno de los albañiles que trabajan en ella, el que parece no se ha ocasionado mas que algunas contusiones.

Uno de estos días se ha fugado de la casa marital, una mujer habitante en la calle de la Acequia, llevándose algunas ropas.

La desgracia de familia que aqueja al Sr. Almazan, le obligó ayer a declinar en su estimado compañero y amigo, el tercer teniente de Alcalde D. Diosdado Alcázar Zamorano, el despacho accidental de la Alcaldía de esta capital, oficiando al efecto al Ayuntamiento y al Sr. Gobernador de la provincia.

La Agencia Consular de Italia, en Cartagena, va a ser elevada a Consulado, atendiendo a la importancia de la vecina poblacion, como plaza fuerte, departamento de Marina y primer puerto del Mediterráneo.

En la tercera decena de Mayo se han registrado en el juzgado municipal de la Catedral:

Nacimientos: 19 varones y 33 hembras. —Total 52.

Defunciones: 12 solteros, 6 casados, 19 solteras, 3 casadas y 1 viuda.—Total 41.

La «Gaceta» del día 5 publica dos reales órdenes sobre alineacion de calles.

Ha fallecido D. José Fernandez Salvan. Descanso a su familia la tranquilidad y resignacion que requiere su situacion.

Nuestro estimado amigo D. Juan Lopez Parra se encarga desde hoy de la direccion interina de este diario, durante la precisa ausencia del director y propietario, el que sale hoy para Granada llevado por la gravedad en que se halla su querido padre.

En «El Taller» de Cartagena se hace el siguiente elogio:

«Un comerciante de pianos de Valencia, el Sr. Laviña, llega enfermo a Murcia y se hospeda en la fonda del Comercio: el Sr. D. Carlos Francellius que no comulga en la Iglesia Católica Apostólica Romana, y que es además tan famoso espiritista como hombre honrado, ofrece su lecho al enfermo y le asiste cuidadosamente hasta que el desgraciado Laviña entregó su alma al Creador. Hay más todavía: el Sr. Francellius sabe que su huésped es católico y trae a la memoria del enfermo sus deberes espirituales, abriendo de par en par las puertas de su casa para que recibiera los últimos Sacramentos.»

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Berlin 6.

El Consejo presidido por el principe de Bismark se ocupó ayer de la disolucion del Reichtag y de la declaracion del estado de sitio de la capital.

Hasta tanto que la Cámara no vote una nueva ley contra los socialistas, estará en vigor el código militar.

Las noticias acerca de la salud del emperador continúan siendo tan contradictorias como siempre.

Aun no se han podido extraer todos los proyectiles. Sigue persistente la inflamacion del brazo derecho y de la espalda.

Viena 6.

Ha regresado de Berlin el ayudante de campo del emperador que llevó a aquella corte una carta autógrafa para el rey de Prusia.

El principe de Gortschacoff está muy restablecido.

Existe la confianza de que el conde Schouwaloff no encontrará ninguna dificultad en la nueva mision que le lleva a San Petersburgo.

Paris 6.

Telegrafian de Berlin: La emociion y la inquietud manifestada desde el primer momento por el pueblo berlinés no han desaparecido, antes por el contrario van en aumento.

Son varios los esfuerzos realizados para que el regicida Nobiling declare sus cómplices.

Los socialistas atribuyen a los ultramontanos los últimos sucesos.

«El Boletín» da las mejores esperanzas sobre la salud del emperador.

Paris 6.

El Gobierno de Francia envió ayer su adhesion al Congreso europeo.

Wadigton partirá lo mas pronto el próximo Domingo.

De la relacion llegada por correo, de las victimas causadas por el choque de la fragata alemana acorazada, según los datos del admiralazgo, resultan 274 jefes, oficiales y marineros muertos y 217 que se salvaron del naufragio.

Madrid 6.

No es cierto que el general Blanco esté designado para ocupar un puesto importante en Madrid. Mañana sale dicho general para encargarse nuevamente del mando militar del principado, llevando amplias facultades para arreglar definitivamente la cuestion de los consumidores del gas. Esta noche tendrá lugar un banquete de despedida al que asistirán los senadores y diputados de todas las fracciones de aquellas provincias. El Sr. Castelar brindará por la conducta acertada de dicho general, habiéndose acordado que los brindis no sean contestados para evitar interpretaciones políticas.

Agencia Telegráfica Española.

FERROCARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Por disposicion superior se venderán en la estacion de Cartagena el día 8 del actual, a las 11 de su mañana, 17 sacos harina de 2.ª, superfina, averiada, pertenecientes a las expediciones 146 y 147 de Corcos a Cartagena.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y deberán hallarse presentadas hasta las 10,55 del reloj de la estacion, procediéndose a la apertura a las 11 en punto.

Será deseada cualquiera proposicion

que se haga inferior al precio de 16 reales arroba castellana.

Cartagena 4 de Junio de 1878.—El agente comercial, S. Sanchez. 4-2

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa huiña de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. S. O. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cur. núm. 63,476.—Sr. F. Compaert, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion epasitica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cur. núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cur. núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Becke, catodrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la *Revalenta Du Barry*.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cur. núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fertilizante para los niños débiles, con o para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Encajas de hoja de lata de 1/2 libra, 19 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 30 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carretera, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguerías en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De Banat y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-81

¡NO MAS ARRUGAS!—EXTRACTO DE LAIS.—El extracto de *Lais* ha resuelto el mas delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste a los estragos del tiempo.

Con el extracto de *Lais* no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven a formarse.

Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: a medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El extracto de *Lais* penetra por los poros, bajo la epidermis, a la que comunica su sustancia bienhechora; devuelven al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso adelgado.

El extracto de *Lais* tiene el privilegio de dar fuerza a los tejidos cutáneos; ejerce tambien su accion sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelven a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El extracto de *Lais* es sin duda alguna el «neo-plus-ultra» del arte aplicado a la conservacion de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispanoportuguesa, Sorjo, 31. En Madrid, un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 fr.

BARATO VERDAD.

Agendas de escritorio a 5 y 8 rs.

Calendarios americanos con rebaja del 25 por 100 de su valor.

Calendarios de cuadro a mitad de precio.

Calendarios de bolsillo a medio y a un real.

Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que el viernes y sábado de esta semana, á pesar de ser dias destinados al desestero, se continúe recibiendo en los negociados correspondientes los cupones de la Deuda.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 5.—El *Boletín oficial* de la salud del emperador dice esta mañana que ha pasado bien la noche y que ha dormido, siendo su estado satisfactorio; pero las noticias particulares manifiestan cierta inquietud sobre las consecuencias de las heridas, por no haberse podido conseguir extraer todos los perdigones, particularmente del codo y del puño.

Se trata de nombrar al príncipe imperial lugar teniente general del reino. CONSTANTINOPLA 5.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra, Mustapha Phosphoros, y Saufet-baja queda de ministro de Relaciones extranjeras.

Un decreto del sultán recomienda las medidas encaminadas á mantener la tranquilidad y la confianza, poniendo á salvo la Constitución del Estado y ejecutando las reformas acordadas.

Recomienda también el mantenimiento de relaciones cordiales con los Gobiernos extranjeros.

BERLIN 5.—El periódico *La Correspondencia Provincial* dice que el Gobierno cumplirá su deber exigiendo á algunas naciones garantías para la sociedad amenazada, cuyas leyes no son suficientes. El mismo periódico añade que las investigaciones practicadas con motivo de la tentativa de asesinato del emperador, han descubierto una multitud de hechos que revelan la existencia de una asociación criminal.

El periódico *la Porte* publica un telegrama de Viena diciendo que los socialistas en Londres conocían de antemano el proyecto de asesinato del emperador.

El ministro Sr. Andrassy ha manifestado á algunos diputados que sabía que la policía francesa había señalado la víspera de cometerse el crimen, que este se iba á perpetrar.

BERLIN 5.—Ayer han celebrado una larga conferencia el príncipe imperial y el canciller Bismark.

El último *Boletín oficial* referente á la salud del emperador, dice que continúan los síntomas favorables manifestados esta mañana.

Según los últimos telegramas, los rusos han ocupado á Ploesti.

BERLIN 5 (2 tarde).—Hoy al medio día estaba espirando el doctor Nöbiling, autor del atentado contra el emperador.

Ayer se hicieron varias prisiones en diferentes sitios públicos por ultrajes al emperador.

BERLIN 5 (3 tarde).—Se espera de un momento á otro un decreto nombrando al príncipe heredero lugar-teniente del emperador para el despacho de los asuntos del Estado.

En este momento está reunido el Consejo de ministros.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El subsecretario del ministerio de la Gobernacion, Sr. Gisbert, ha terminado ya la redaccion de los tres títulos de la ley electoral que le habia encomendado la comision.

El primero es referente al número de diputados y division del territorio en distritos y secciones.

El segundo se refiere á los electores y elegibles y á las incompatibilidades.

Y el tercero á la formacion del censo electoral.

También el Sr. Cuesta ha terminado el que le fué encomendado, referente al procedimiento electoral.

Solo falta el que se encomendó al señor Silveira (D. Francisco), y que se refiere á los delitos electorales y su penalidad.

Tan pronto como lo termine, se presentará á las Cámaras el proyecto, aun cuando es seguro que no se discutirá.

Los viajeros que fueron robados anoche entre San Fernando y Vicálvaro, cuya noticia dimos ayer, son el señor marqués de Peraleja, D. Manuel María Mon, su hijo D. Luis y el canónigo magistral de la catedral de Sigüenza D. Carlos Rodríguez Tierno.

Anoche asistieron á la funcion del circo del Príncipe Alfonso, S. A. R. la princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantas.

La seccion de nodrizas, creada por el gobernador civil, cuyas oficinas se han establecido en la calle del Conde de Barajas, se trasladarán en esta semana al edificio que ocupa el Gobierno de la provincia.

El día 10 por la noche llegará á Madrid el emperador del Brasil.

Las oposiciones á las plazas que pensióna la Diputacion provincial de Madrid para estudiar los adelantos que se presenten en la Exposicion de Paris, se celebrarán el día 20 de este mes.

El Jurado que ha de presidir los ejercicios, tiene ya formulado el interrogatorio que tendrán que sufrir los opositores para probar su suficiencia.

Parece que los representantes de las líneas férreas de España que se encuentran en Madrid, tienen ya firmada una exposicion que dirigen al Gobierno, alzándose contra un artículo del reglamento, en virtud del cual el ministro

de Fomento se ha dado atribuciones para pedir la separacion de los empleados de ferro-carriles.

Ayer ha sido recibida por el señor ministro de Marina la comision de navieros, que le presentó algunos documentos relacionados con sus gestiones.

Ha sido nombrado comandante general y gobernador militar de Matanzas, el brigadier D. Francisco Acosta.

Parece que se están tramitando algunos expedientes relativos á instalacion de cinco conventos de frailes de diversas órdenes en Madrid, cuya autorizacion ha sido pedida al Gobierno.

Aun cuando parece seguro que antes del sábado se haga la eleccion de vicepresidente primero del Congreso, la minoria constitucional se propone presentar en la última sesion de esta semana, caso de que aquel acto no se efectúe, una proposicion pidiendo se cumpla el reglamento en este punto.

El candidato indicado, según se decia en el salon de conferencias, es el señor Albacete.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Reales decretos nombrando jefe superior del cuerpo de Sanidad de la armada, al inspector del mismo D. Manuel Chesio y Añeses, y ascendiendo á inspector al subinspector D. Francisco Diaz y Lara.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes jubilando á D. Tomás Sanchez de la Poza y D. Manuel Arroyo y Nart, registradores de la propiedad de Cervera del Río Pisuerga y Viella.

—Otra nombrando para el registro de Llerena á D. Julian Martinez y Andrades.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José Roig contra una providencia del Gobierno de la provincia de Castellon, declarando aptos y subsistentes para conocer de los daños causados por los ganados en terreno ajeno á los llamados *Córtes de Pastores*.

—Otra disponiendo que vuelva á encargarse de la direccion general de Correos y telegramas D. Gregorio Cruzada Villamil.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Félix María Folguera contra el art. 2.º de la real orden de 23 de Mayo de 1877, relativa á concesion de premios de antigüedad al profesorado del notariado.

—Otra disponiendo se publique el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Abril en la custodia de los montes públicos.

El diputado Sr. Viñas ha renunciado el cargo, y de ello se dió cuenta al Congreso en la sesion de ayer.

Hoy serán recibidos por SS. MM. en audiencia de despedida, á la una de la tarde, el embajador de Rusia y su señora.

El señor duque de los Castillejos, que habia solicitado de S. M. una audiencia, habra sido recibido esta tarde á las dos.

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «Paris 5 (5:30 tarde).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 75:50.
5 por 100 id. á 111:05.
Exterior á 14.
Consolidado á 96 1/8.
En el Bolsin quedó:
El exterior á 13 13/16.
Amortizable á 31.
Interior á 12 1/4.»

Anoche quedó en el Bolsin el consolidado á 13:15 al contado y fin de mes.

En el fondeadero de La Guardia se ha ido á pique el cañonero *Túria*, habiéndose salvado la tripulacion.

Las *Novedades* de Nueva-York publica el siguiente despacho:

«Habana 17.—El sentimiento reinante en toda la isla es eminentemente pacífico, y ha reanado la confianza en todas partes. Se asegura que todos los que seguian á Maceo han manifestado su intencion de presentarse, y algunos lo han efectuado ya. Maceo ha enviado representantes suyos para que aconsejen á Vicente Garcia, el principal de los jefes que están á sus órdenes, que se presenten, por cuanto éste ha permanecido neutral durante las negociaciones.»

El *Figaro* de Paris anuncia ya con pormenores el nuevo atentado cometido el 2 del actual contra el anciano emperador Guillermo, en el paseo mismo de Unter dem Leinden, en que se cometió el del 11 de Mayo.

A las dos y media, en el momento en que el emperador, que habia salido á dar su paseo cotidiano, pasaba solo en su victoria por delante del número 18 de la avenida, se oyeron dos detonaciones, y mientras que el cochero defenia de pronto los caballos, se dejaba el emperador caer hacia tras con el rostro ensangrentado.

Gritos de terror partieron de la muchedumbre que acudió al punto alrededor del carruaje, en tanto que algunas personas se precipitaban hacia la casa de donde habian partido los tiros.

El cazador del emperador, bajando de su asiento, subió á la victoria, se sentó al lado de su amo, á quien tomó en sus brazos, y el carruaje volvió inmediatamente á palacio. El emperador estaba cubierto de sangre, no solo en el rostro, sino en el brazo y detrás de la cabeza.

Tuvo, no obstante, fuerzas para hacer una señal de que no estaba herido mortalmente. En cuanto llegó á palacio fué trasportado inmediatamente á su cama,

prestandole los primeros auxilios el doctor Laner, el doctor Langenbeck y el doctor Willius, que habian acudido.

El emperador habia recibido casi por completo la carga de dos tiros de escopeta de caza de gran calibre, atacada con perdigones gruesos, que le alcanzaron el primero de lado y el segundo un poco atrás. Las heridas las tiene en la megilla, en el hombro y en el brazo derecho.

Afortunadamente, el casco de uniforme con gran visera de cuero que lleva el emperador, le preservó los ojos, y la capa militar amortiguó la violencia de los proyectiles, deteniendo algunos de ellos.

Los tiros fueron disparados á una distancia de veinte á veinticinco metros; la carga no se habia aun abierto, y cayó toda ella sobre la victima.

Dos médicos procedieron inmediatamente á la extraccion de los proyectiles, de los que ninguno ha penetrado profundamente. A la fecha de estas noticias (día 2.º á las seis y media de la tarde), habian extraido 38 perdigones, y creian que habia todavía algunos mas. El emperador estaba débil á consecuencia de la perdida de sangre y sufría violentos dolores; pero ni por un momento perdió el conocimiento, según anunció el primer *Boletín* de los médicos publicado á las cuatro y media de la tarde.

Las personas que penetraron en la casa num. 18 de la avenida, á cuya puerta se formó al punto un numerosísimo grupo de gente, tuvieron que dar una especie de asalto para entrar en el cuarto del segundo piso, donde estaba el criminal. Este disparó varios tiros de revolver é hirió á tres personas, entre ellas al dueño del hotel. En seguida disparó otro tiro contra sí propio y se hirió gravemente.

Pudieron al fin apoderar de él, y fué trasportado inmediatamente al puesto de la policia.

Es el doctor Nöbiling, de edad de 30 años, empleado en la oficina de estadística en Dresde, foco principal del movimiento socialista.

Además de la escopeta de caza descargada que estaba en un rincón del cuarto, llevaba consigo dos revolvers.

Habia aquilado hacia algun tiempo un cuarto amueblado en el hotel, y todo lo habia preparado para su crimen. Fué interrogado casi al punto por el conde de Eulenburg, y no solo confesó el atentado, sino su premeditacion. Asimismo declaró que habia obrado por motivos políticos.

En Berlin, la emocion y la indignacion eran indescriptibles. Las heridas no inspiraban por sí mismas un temor serio, pero lo que daba cuidado era la emocion que debia causar en el ánimo del herido este segundo atentado cometido á tres semanas de distancia del de Hedel.

El periódico-francés de quien tomamos las anteriores noticias, dice que los motivos políticos que ha reivindicado el asesino para explicar su crimen, su residencia en Dresde, que es uno de los centros del socialismo, todo hace suponer que esa secta detestable ha armado el brazo del doctor Nöbiling como el del bojalatero Hedel.

Todo esto, en sentir del citado periódico, revela una perturbacion profunda en el estado de los ánimos en Alemania y una reaccion contra la politica guerrera y el sistema de armamentos á todo trance que ha constituido la grandeza de la Prusia, convirtiéndola en centro del nuevo imperio, pero que no le ha traído quizá tanta prosperidad como gloria.

El príncipe imperial de Alemania y la princesa, que estaban en la tarde del día 2 de visita en casa del marqués de Salisbury, en Londres, luego que tuvieron noticia del atentado cometido contra el emperador Guillermo, partieron para Berlin en el tren de la noche.

En el mismo tren partió el conde Schvaloff acompañado del conde Adlerberg, secretario de la embajada, que marchaban á San Petersburgo, desde donde se dirigirán al Congreso de Berlin.

La *Fe* publica anoche el siguiente telegrama:

«Trieste 4.—Las noticias de Pera dicen que en el Serrallo reina el mayor pánico por las comunicaciones que ha hecho Rusia del acuerdo con Inglaterra. Bulgaria independiente, Armenia por Rusia, Epiro y Tesalia por Grecia, y en Constantinopla una comision europea que solo deja al rultan una soberania nacional, es lo que se ha acordado, según los rusos.»

Entre tanto, Layard, en nombre del Gobierno turco, ha escrito un *Memo-randum* para el Congreso, contando la historia del tratado de San Stefano y protestando contra todos sus artículos, como arrancados por la fuerza.

Telegramas de Malta anuncian el desembarco de todas las tropas de la India, excepto la infanteria de Bombay y regimientos de lanceros.»

En Burgos se están haciendo preparativos para celebrar las ferias que en aquella capital se verifican todos los años por San Pedro.

Juegos florales y profusion de espectáculos y diversiones amenizarán aquellas fiestas.

Una persona que conoce mucho al doctor Nöbiling, asesino del emperador de Alemania, escribe al *Temps* lo siguiente:

«Nöbiling nació el año de 1843 en Kollno, provincia de Posen. Su padre era empleado en la administracion pública, y disfrutaba de algun caudal. Su educacion fué esmerada, cursando sus primeros años en el Liceo de Züllichan. Terminada esta primera educacion, dedicóse por algun tiempo á trabajos de economia rural, siguiendo des-

pués sus estudios en las Universidades de Halle y de Leipzig, con especialidad en economia rural y politica, filosofia, historia y derecho.

Nöbiling se distinguió en ambas Universidades por su aplicacion, y en los discursos que pronunciaba en los círculos escolares se notaba ya cierto tinte socialista.

Terminada su carrera, fué durante algun tiempo empleado en las oficinas de estadística de Berlin, y después en las del mismo ramo del ministerio del Interior en Dresde. A la vez que se ocupaba en los trabajos propios de su empleo, asistia á la clase de economia politica que su jefe el consejero Boehmert explicaba en el *Polytechnicum*. En las conferencias de esta clase Nöbiling pronunciaba calorosos discursos.

En 1877 viajó por Inglaterra, Bélgica, Suiza, Francia y Austria con objeto poco determinado. A su regreso á Alemania se estableció en Berlin, donde pasó algunos meses sin empleo, pues según decia, proyectaba escribir una obra crítica sobre la situacion económica de Alemania.

Era de carácter excelente, pero muy exaltado, y en estos últimos años parti-dario entusiasta de las ideas socialistas, aunque en teoría y sin poner su fortuna al servicio de la causa.

De ordinario leia en Dresde las *Noticias de Dresde*, periódico ultra-conservador y particularista, y el *Diario Socialista de Dresde*. En Berlin leia la *Pre sa libre de Berlin*, socialista, y la *Germania*. En cuanto á los demás periódicos, los buscaba únicamente para enterarse de la cotizacion de valores.

Algunas veces asistia á reuniones socialistas, y aun tomó la palabra en una presidida por Mr. Mos. Después de su viaje al extranjero, dió una conferencia sobre sus impresiones de viaje en la «Union socialista para la educacion de los obreros de Dresde.»

Su padre murió hace algunos años, y su madre está casada en segundas nupcias con un comandante retirado, residente en Berlin. Tres de sus hermanos son oficiales del ejército, y el cuarto ha terminado recientemente sus estudios en la Universidad de Halle.

Los periódicos de Valladolid desmientan la noticia de haberse presentado la *Alouera* en el término de Olmedo.

A propósito del robo hecho á tres viajeros entre San Fernando y Vicálvaro, se nos facilitan los siguientes detalles: Eran los viajeros el marqués de Peraleja, un hijo de este y D. Carlos Rodríguez, magistral de Sigüenza y predicador de S. M.

Los ladrones, que eran personas de buen porte, robaron á los primeros los respectivos bolsos y unos 500 rs. en metálico, y al segundo 10000 rs. en títulos del 2 por 100 amortizable.

Uno de los criminales tomó el tren en Sigüenza y los otros dos en Alcalá. Al salir de la estacion de San Fernando se lanzaron sobre los viajeros, unos con revolver y otros con puñal en mano; cubrieron la cabeza al sacerdote con sus propios hábitos, atando aquella especie de saco con una toalla; vendaron al marqués y á su hijo los ojos y les registraron las ropas y las maletas de mano que llevaban en el wagon, lamentándose de no hallar en ellas mas que la pequeña cantidad mencionada, en vez de la importante suma que suponian llevaban los viajeros.

Minutos antes de llegar á la estacion de Vicálvaro, y no obstante marchar el tren á gran velocidad, se arrojaron á tierra los criminales, siendo vistos por varios viajeros, que imaginaron lo hacian por carecer de billetes.

Entre otros pormenores curiosos merece citarse el de no haberse apoderado los ladrones del reloj del Sr. Rodríguez, por haber manifestado éste que tenia dicha alhaja en grande estima. También devolvieron un par de monedas al señor marqués de Peraleja, porque éste manifestó deseos de conservarlo por ser un recuerdo de familia.

En una de las noches del mes pasado se reunieron en una casa de Vistabella (Castellon) varios jóvenes del pueblo para obsequiar á un amigo forastero con una cena. Terminada ésta, en la que reinó la mayor armonia, quedó un pan sobre la mesa, y disputando el forastero con el hijo de la casa, llamado el Curto, sobre si el pan habia de quedarse allí ó se le debian llevar, el Curto asestó á aquel una terrible puñalada, dejándole muerto en el acto.

Un periódico de Burdeos dice que un vicultor de la Gironda ha observado que un insecto parasito de la fresa es enemigo mortal de la *Aloeray* que donde se cria aquella planta no se ve una sola vid atacada por esa plaga tan perjudicial. Poco trabajo costará hacer la prueba en el desgraciado caso de que las viñas de España fueran invadidas por ella.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO.

(Conclusion de la sesion del día 5.)

Juraron el cargo de diputados los señores marqueses de Irujo y Someruelos.

El general Salamanca continúa su discurso, interrumpido ayer, en apoyo de su enmienda al cap. 7.º de la seccion cuarta del presupuesto general del Estado para el año de 1878-79.

Propone S. S. que se pongan las raciones al tipo de coste, rebajando las de las plazas suprimidas, y que se consigne en el art. 1.º el personal que figura en el cap. 5.º

Propone además multitud de reformas respecto á los artículos de acuartelamiento, material de campamento, hospital, incluyendo en el capítulo que á este ramo se refiere el personal afecto al gasto, trasporte de mar y tierra, pasando á artilleria los correspondientes á material de artilleria, y bajando su importe á 500.000 pesetas; que se consigne en el artículo del material de artilleria el personal afecto al gasto, y en la fabricacion los efectos que se presupuestan y han de fabricarse.

También pide que el material de ingenieros se consigne como el de artilleria; que la cria caballar pase á cargo del presupuesto de Fomento; que en el artículo de remonta se consigne: «Toda la caballeria á 110 del efectivo, y el ganado mular á 9 por 100.»

Y por último, que se suprima la formalizacion de los recibos de requisas.

Su señoría se extendió en el examen de todos los detalles que comprenden las indicaciones hechas, y cree que en todas las partidas expresadas pueden hacerse economias, sin perjudicar el servicio ni la organizacion militar.

El Sr. Salcedo, de la comision, censura que el general Salamanca no encuentre nada aceptable en el presupuesto de Guerra, y que se haya propuesto combatirlo todo por sistema.

No porque las indicaciones contra presupuestos vengan de esos bancos habiamos de desatenderlas; pero no es posible que todo, absolutamente todo, haya de reformarse.

Se extendió en consideraciones respecto á las economias que pretende en cuanto al racionamiento, remonta y demás ramos, siendo imposible, en concepto del orador, rebajar sin un solo real en ninguno de los artículos que comprende la enmienda sin perjudicar muchísimo todo el organismo del material, de personal y de ganado.

Los Sres. Salamanca y Negrete y Salcedo, (D. Gaspar), rectificaron.

El Sr. Herce pronunció algunas palabras para contestar una alusion hecha por el general Salamanca.

En votacion ordinaria fué desechada la enmienda.

Se leyó otra del mismo señor general al capítulo 8.º de la misma seccion, artículo 1.º, «comisiones activas y extraordinarias del servicio», en cuyo artículo están comprendidos el cuarto millar de S. M. y Consejo de administracion de la Oja de Huérfanos é inútiles.

El general Salamanca la apoya en un breve discurso, manifestando que la rebaja que propone en su enmienda obedece al precepto legal que prohíbe que ningun jefe del ejército pueda disfrutar de mayor sueldo que le corresponde por razon de su empleo.

El Sr. Azcárraga combatió la enmienda, manifestando que el Sr. Salamanca padece un error en cuanto al aumento de sueldo, puesto que no se asigna á los oficiales y jefes que sirven en el cuarto de S. M., mas que los que los corresponden por razon de sus respectivos empleos.

El general Salamanca rectificó.

En votacion ordinaria fué desechada.

Se leyó otra enmienda del mismo general Salamanca á la disposicion tercera de la seccion cuarta, referente á los oficiales que sirvan la fiscalia militar del Consejo Supremo de la Guerra y los de las secciones-archivo de las capitánias generales.

El Sr. Salamanca la apoyó en breves palabras.

El general Reina la combatió á nombre de la comision en un ligero discurso.

Fué desechada en votacion ordinaria.

Se leyó otra enmienda del mismo señor Salamanca al cap. 9.º de la seccion cuarta y artículo único que trata de «gastos diversos.»

El general Salamanca la apoya, pidiendo que se suprima la partida de «material», por creer que tiene todo lo necesario en el capítulo 2.º adicional.

El Sr. Azcárraga, de la comision, hace referencia de algunos gastos de material que no están incluidos en ninguna parte.

Fué desechada en votacion ordinaria.

Se leyó otra enmienda del mismo general Salamanca, referente á cruces pensionadas, pidiendo que se suprima el cap. 10 de la seccion 4.ª, y que pasen las referidas cruces y pensiones al artículo y seccion por el cual las cobran los individuos que las disfrutan.

El general Salamanca la apoyó.

El Sr. Azcárraga la combatió, y fué desechada en votacion ordinaria.

Se lee otra enmienda del general Salamanca, relativa á los subintendentes de los distritos, que apoya su autor, combate el general Reina y desecha la Cámara en votacion ordinaria.

Se pone á discusion otra enmienda adicional referente á sueldos de reemplazo, cuartel retiro, pension de viudedad u orfandad.

El Sr. Salamanca la apoya.

El Sr. Salcedo, de la comision, la combate, y es desechada como la anterior.

Se lee otra del Sr. Herce, al cap. 4.º, artículo 1.º, «Gratificaciones, cuerpo de alabarderos», y sin discusion fué desechada en votacion ordinaria.

Se pone á discusion otra del Sr. Taviel y Andrade, adicionando el crédito para las fortificaciones de Mahon.

La comision la admite en la forma en que el Gobierno ha redactado el proyecto de ley relativo á este asunto.

También acepta otra del Sr. Maspons, adicionando al capítulo 11 con el crédito pedido por el Gobierno.

El Sr. Canillas retira una enmienda que tenia presentada, y apoya otra á la disposicion 4.ª, «Subintendentes y auditores de distrito.»

El general Reina la combate, y se desecha en votacion ordinaria.

Se lee otra enmienda á las disposicio-

nes referentes al estado mayor del ejército.

El general Pavia, como firmante, la apoya en un breve discurso.

El general Reina la combate, y se desecha en votación ordinaria.

Se lee otra enmienda del Sr. Los Arcos, última de las presentadas al presupuesto de la Guerra, relativa a las disposiciones 2.ª y 3.ª «individuos del cuerpo jurídico militar.»

La apoyan los Sres. Losarcos y Oñate. Los señores ministro de la Guerra y general Reina la combaten, y es desechada en votación ordinaria.

Se suspende la discusión.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor PRESIDENTE (Moreno Nieto). Orden del día para mañana: Continuación del debate pendiente y asuntos señalados.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

co vino ayer á completar la obra talando en cinco minutos la campiña. Los labradores, pues, han quedado sin los escasos cereales que pensaban recoger y sin el fruto que les brindaban las viñas, con cuyo producto, y haciendo prodigios de sobriedad, proyectaban cubrir las primeras necesidades hasta la entrada del próximo invierno.»

—Ha llovido mucho estos días en Ayerbe; lluvias harto tardías, que solo mejoraron las legumbres de verano y los pastos.

—Los campos de Cariñena han mejorado mucho con las últimas lluvias, llenándose los depósitos de agua donde se abrevan los ganados y donde el labrador se provee para muchas de sus necesidades. Mercados nulos, porque donde no hay, nada se puede vender.

—En Aviñón la cosecha de cereales se presenta bastante buena, y por poco que asista el tiempo, se hará una abundante recolección. También las viñas ofrecen buen aspecto, y si el verano las favoreciera con algunas lluvias y no sufrieran pedriscos, habría una copiosa vendimia. Lo malo es que el vino, que no hace mucho se vendía á 18 pesetas el alque, ha bajado hasta 15, y eso después de puesto en vigor el tratado comercial con Francia, que rebaja los derechos de nuestros vinos á su introducción en aquel país.

—Los sembrados habían mejorado mucho con las lluvias en Teruel, pero ha sido tan excesivo el calor estos días, que han vuelto á marchitarse los sembrados. El mercado encalmado.

—Dicen de Zaragoza que la cosecha del trigo está completamente perdida, á causa de la pertinaz sequía que ha experimentado el término de aquella población. En vista de ello, los labradores, sin esperar á la siega, han empezado á arar las tierras.

—El resultado de la cosecha de la seda ha sido poco satisfactoria en Castellón. Las crías, que se presentaban bien en un principio, sufrieron después un cambio desagradable. El gusano, al despertar de la cuarta dormida, ha sido atacado de la enfermedad que parece acclimarse en estas regiones, y de consiguiente el capullo ha sido escaso y de no muy buenas condiciones.

—Continúa la plantación de arroz en la riera de Valencia. La cosecha de la seda ha terminado fatalmente en muchas andanas por enfermedad del gusano. El capullo se vende á precios bajos, que apenas resarcirán al cosechero, por el subido precio á que se ha vendido la hoja de morera.

—Pastos escasos en Alicante. Las últimas lluvias, aunque insuficientes, han mejorado mucho la cosecha, siendo con especialidad útiles para el arbolado y las viñas.

en regar los tientos de los balcones antes de la hora prevenida, la poca consideración que los encargados del riego público tienen con los que aciertan á pasar en los muchos momentos en que se refrescan las calles de la población, la infinidad de mendigos que imploran la caridad, la mala calidad de los alimentos y otros muchos vicios y defectos de nuestra administración municipal, puede comprenderse cuánta falta hace que los encargados de la vigilancia sean más exactos en el cumplimiento de su cargo, y que la corporación municipal castigue severamente á los que infrinjan los bandos de buen gobierno.

En algunas tiendas de ultramarinos de esta corte han bajado el aceite. Es de creer que las demás imiten el ejemplo, pues no se concibe mantengan sin razón justificada el alza de dicho caldo, cuando de todos los puntos productores acusan su descenso, producido por la gran cosecha de este año y crecidas existencias de los anteriores.

Pasado mañana, sábado, tendrá lugar la inauguración de los Jardines del Retiro con una escogida función, que oportunamente avisaremos.

VIENA 6.—Informes de Constantinopla señalan cierta inquietud, esperándose acontecimientos importantes.

BANCO DE ESPAÑA.

Nota de las obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, que han sido amortizadas en el día de hoy.

Número de las bonas que representan los lotes.	Número de las obligaciones que deben ser amortizadas.	Del	al
170	16.901	al	17.000
196	19.501		600
275	27.401		500
405	40.401		500
524	52.301		400
543	54.701		800
558	55.701		800
625	62.401		500
670	66.901	67.000	
900	89.901		
997	99.601		700
1.032	103.101		200
1.139	113.801		900
1.233	123.201		300
1.247	124.601		700
1.475	147.401		500
1.512	151.101		200
1.525	152.401		500
1.701	170.001		100
1.777	177.301		400
1.832	183.101		200
1.884	188.301		400
1.901	190.001		100
1.917	191.601		700
1.983	198.201		300
2.053	205.201		300
2.255	225.501		600
2.281	227.901	228.000	
2.289	228.801		900
2.299	229.801		900
2.317	231.601		700
2.380	237.901	238.000	
2.411	241.001		100
2.506	250.501		600
2.559	255.801		900
2.622	262.101		200
2.634	263.301		400
2.656	265.501		600
2.657	265.601		700
2.664	266.301		400
2.714	271.301		400
2.772	277.101		200
2.808	280.701		800
2.939	293.801		900
3.040	303.901	304.000	
3.076	307.501		600
3.095	309.401		500
3.100	309.901	310.000	
3.128	312.701		800
3.178	317.701		800
3.201	320.001		100
3.237	323.601		700
3.308	330.701		800
3.313	331.201		300
3.345	334.401		500
3.400	339.901	340.000	
3.467	346.601		700
3.526	352.501		600
3.573	357.201		300
3.642	364.101		200
3.662	366.001		200
3.693	369.201		300
3.706	370.501		600
3.742	374.101		200
3.804	380.301		400
3.806	386.501		600
3.942	394.101		200
3.957	395.601		700
3.984	398.301		400
4.038	403.701		800
4.166	416.501		600
4.185	418.401		500
4.192	419.101		200
4.204	420.301		400
4.282	428.101		200
4.296	429.501		600
4.335	433.401		500
4.351	435.301		400
4.473	447.201		300
4.658	465.701		800
4.676	467.501		600
4.686	468.501		600
4.697	469.601		700
4.766	470.501		600
4.717	471.601		700
4.763	476.201		300
4.798	479.501		600
4.800	479.901	480.000	
4.872	487.101		200
4.902	490.101		200
4.919	491.801		900
4.982	498.101		200
5.009	500.801		900
5.010	500.901	501.000	
5.060	505.901	506.000	
5.192	519.101		200
5.217	521.601		700
5.272	527.101		200
5.278	527.701		800
5.579	557.801		900
5.611	571.001		300
5.745	574.401		500
5.850	584.901	585.000	
5.853	585.201		300
5.990	598.901	599.000	
6.002	600.101		200
6.034	606.301		400
6.138	613.701		800
6.207	620.601		700
6.376	637.501		600
6.464	646.301		400
6.546	654.501		600

REVISTA DE MERCADOS.

Calma completa en la plaza de Santander. Los arribos malos; los embarques para la Habana regulares, habiendo disminuido para la Península. En harinas no se ha verificado ninguna operación, siendo los precios nominales. Las noticias tranquilizadoras de Oriente han acabado de amortiguar el movimiento de esta importante plaza. Los barriles y sacos embarcados para América han ascendido á 10.665, y á 7.285 sacos los embarcados para la Península. De la Habana hay también noticias de gran paralización.

En azúcares ha llegado una partida de Liverpool, como de costumbre. Ya hace algunas semanas que venimos llamando la atención sobre estos azúcares, cuya importación aumenta de día en día. De cacao se ha colocado una partida de Guayaquil á 40 pesos; en los demás artículos nada ocurre de particular.

—Mas animado que el anterior el mercado de Astudillo (Palencia). La fabricación de paños paralizada por falta de extracción.

—Escriben de Villacayo (Búrgos), que en aquella comarca están desiertos los mercados por estar ocupados los labradores en las faenas agrícolas, presentándose muy pocas existencias que tampoco se despachan.

—Los sembrados excelentes en Búrgos; el mercado de granos desanimado; no así el vacuno y lanar, de que hay alguna salida para el extranjero.

—La venta de granos que estuvo algo animada á principios de la semana, decayó al final en Valoria la Buena.

Los caldos completamente encalmados, á pesar de estar los precios bajos y ser las clases bastante buenas.

—El tiempo despejado en Salamanca. La temperatura es mas grata que la de los días anteriores, lo cual hará prosperar los campos, que siguen muy buenos y prometen una excelente cosecha. El mercado encalmado.

—El temporal caluroso en Zamora. Los mercados se han celebrado con regular concurrencia, aunque sin sufrir variación los precios.

—El mercado último de Medina del Campo poco animado; las compras de granos muy encalmadas, estando los precios en baja. El mercado de ganados concurrenciado, haciéndose pocas ventas por efecto de la paralización de los negocios.

—Escriben de Villanueva del Fresno que se está haciendo la siega, resultando escasa cosecha. El campo en verde se presentaba muy hermoso, mas luego se ha visto que la planta estaba herida del mes así es que los fuertes calores para el 15 de Mayo han secado el grano. El ganado lanar, cabrío y vacuno ha tenido grandes precios; los cerdos en baja; las lanas paralizadas, y pocas ventas.

—Muy encalmado el mercado de Valladolid, con pocas entradas de granos y ninguna transacción. Lo propio sucede en Arévalo y Avila; los campos muy hermosos; los viñedos se presentan muy bien.

—La situación de los campos en Navarra va mejorando notablemente de día en día. El aspecto que en la actualidad presentan no puede ser mas halagüeño; las mieses con especialidad prometen una cosecha abundante, á juzgar por su estado presente.

Los agricultores tienen fundadas esperanzas de que la recolección se ha de hacer en felices condiciones y que el resultado ha de ser lisonjero.

—Nos escriben de Galve (Guadalajara) que aunque los trigos padecieron algo en el invierno con motivo de los helos, perdiéndose muchísimas plantas, todavía resultará una gran cosecha en el presente año, siempre que hasta su recolección, que no se efectúa hasta primeros de Agosto, no venga algun hielo ó pedrisco.

—En la provincia de Zaragoza y Omedo se teme se haya presentado la *Alvora castañera*, lo cual sería el colmo de las calamidades, despues de las muchas que venimos sufriendo.

—El viernes de la semana próxima pasada descargó un terrible pedrisco en los términos de Gurra de Gállego, La Sierra y Las Pedrosas, causando gravísimos perjuicios en aquellos términos y en el ganado que en estos pastaba.

—A pesar de haber escaseado á su debido tiempo el agua en muchos puntos de la provincia de Huesca, y de presentar mal aspecto, los cereales, elotivo y la vid se presentan tan bien, que ofrecen compensar los deavelos del labrador, si no viene un pedrisco á frustrar sus esperanzas.

—Dicen de Alcubierre: «Faltaba ya muy poco para que la situación de esta comarca, tan castigada por la sequía, pudiera ser tenida como desesperada, cuando un furioso pedris-

ALCANOE.

CONGRESO.

Sesion del día 6 de Junio de 1878.

Abierta á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Gonzalez (D. Venancio) anuncia una interpelección al ministro de la Gobernación sobre nombramiento del fiscal de imprenta.

El señor ministro de la Guerra, único que se encuentra en el banco azul, ofrece ponerlo en conocimiento de su compañero el de Gobernación.

El Sr. Taviel y Andrade replica á la Cámara acuerde que ha sabido con gran sentimiento el horrible atentado llevado á cabo contra el emperador Guillermo. El señor conde de Toreno, ministro de Fomento que acaba de entrar, dice que el Gobierno se ha asociado y manifestado ya ese sentimiento, y que la Cámara por su parte puede acordar lo que crea oportuno.

El Sr. PRESIDENTE (Ayala): No es asunto de discusión el que ha iniciado el Sr. Taviel y Andrade. Sin embargo, si se presentara una proposición sobre el mismo punto, la mesa, cumpliendo el reglamento, cree que es suficiente á expresar el sentimiento unánime que ha producido el horrible atentado contra el emperador Guillermo la manifestación hecha por S. S., á la cual se asocia el Congreso.

El Sr. Bosch y Labrás, dice que los periódicos de Bruselas hablan de un nuevo tratado comercial entre aquel Gobierno y el de España, y pide al señor ministro de Estado remita á la Cámara una copia de ese tratado.

El Sr. Tudela: Pregunta al señor ministro de Hacienda si está dispuesto á presentar un proyecto de ley sobre reformas del impuesto de consumos.

El señor PRESIDENTE Ayala: Se pondrá en conocimiento de los ministros de Hacienda.

El Sr. Salamanca y Negrete, pide al señor ministro de la Guerra el expediente de indulto en favor del brigadier Villacampa, preso en Búrgos, y otros antecedentes relativos al ejército de Cuba. (Al cerrar este alcance continúa la sesión.)

Es probable que el Sr. Primo de Rivera, capitán general de Castilla la Nueva, se le conceda autorización para viajar por España y el extranjero, segun se aseguraba hoy en el salon de conferencias del Congreso.

Hoy á estado en palacio á ofrecer sus respetos á S. S. MM. el capitán general de Cataluña.

El general Blanco ha conferenciado hoy largamente con el señor ministro de la Guerra, sobre asuntos de interés para el Principado catalán.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias, hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra:

BERLIN 6.—El último *Boletín* relativo al estado de salud del emperador Guillermo, anuncia que no tiene calentura y que el calor del brazo derecho va aumentando, pero sin dolor.

Desde el domingo se han llevado á cabo en esta corte unas 40 prisiones de personas que se creen complicadas en este atentado.

SAN PETERSBURGO 6.—La salud del príncipe Gortschakoff ha mejorado bastante, y el lunes próximo saldrá para Berlín con objeto de asistir al Congreso.

LONDRES 6.—Dice el *Times*, en su edición de esta mañana, que el Congreso tendrá dos sesiones distintas.

En la primera se discutirán y se firmarán tal vez las bases de un tratado definitivo, modificando el de San Stefano.

Despues, comisiones del Congreso irán á fijar los nuevos límites adoptados, y por último, el tratado final recibirá la aprobación definitiva.

aguas del canal de Isabel II en el barrio de Argüelles de Madrid.

La de los derechos de aranceles que se devenguen en el portazgo de Casarrubia.

La de 28.000 metros de retor de adopción para la dirección general de Reclutamientos penales.

La de impresión del *Boletín Oficial* de Lugo.

La de 7.500 kilogramos de carne de novillo y 720 decalitros de aceite para la casa de Beneficencia de Valencia.

La de las obras de la Casa Ayuntamiento de Fuencarral.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro y San Pablos, y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Compostela en la iglesia de Nuestra Señora de la Gracia, donde sigue celebrándose la novena de su excelsa titular: á las diez será la misa solemne con sermón, que predicará D. Basilio Sanchez-Grañeda, y por la tarde en los ejercicios solemnes orador D. José Vigier, terminando con la novena, letanía, salve y reserva.

Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Ginés, y predicará en la misa mayor D. Venancio Pardo, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Vicario Manterola.

Continúan celebrándose las novenas de San Antonio de Pádua en Monserrate, San Antonio de los Portugueses y San Antonio de la Florida, San Juan y de Santa María.

Visita de la Corte de María.—Novena Señora de la Divina Pastora en Capuchinos 6 en San Millán.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 4.	al 5.
Renta perp. 3 por 100.	13 15	13 15
Idem fin de mes.	00 00	00 00
Idem fin del próximo.	00 00	00 00
Pequeños.	00 00	00 00
Renta perp. exterior.	44 00	44 00
Pequeños.	00 00	00 00
Amortizable, 2 por 100.	29 10	29 10
Idem exterior.	32 50	32 50
Duda del personal.	00 00	00 00
Billotes Hipotecarios.	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.	78 25	78 25
Idem 2.ª emisión.	00 00	00 00
Id. cantidades pequeñas.	80 10	80 10
Resg. Caja Depósitos.	85 50	85 50
Cédulas del B. H. 70/0.	94 10	94 10
Id. id. 6 0/0.	00 00	00 00
Oblig. del Banco y T.º	94 50	94 50
Idem en pequeñas.	00 00	00 00
Idem serie exterior.	00 00	00 00
Idem en pequeñas.	00 00	00 00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduanas.	91 20	91 20
Obras públicas, 1868.	00 00	00 00
Ferrocarriles de E. 800 reales, 1.º Julio 1874.	25 25	25 25
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	25 30	25 30
Id. emisión de 1875.	25 40	25 40
Id. de 1876.	25 50	25 50
Id. de 1877.	25 50	25 50
Id. de 1878.	25 50	25 50
Id. de 20.000 rs.	00 00	00 00
Id. de Alar á Santander.	00 00	00 00
Banco de España.	214 50	214 50
Londres, á 90 días fecha.	43 30	43 30
París, á 8 días fecha.	5 02	5 02

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo á partir del 1.º de Julio.

DESCUENTOS.

Cuponos cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 70/00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 65/00.—Id. exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 49/00.—Id. corriente, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1875, 49/00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1875, 65/00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65/00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65/00.—Nuevas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77/00.—Primeras partes del mismo, 77/00.—Resultados de la séptima subasta, 55/00.—Idem de la octava, 82/00.—Id. de la novena, 10/00.—Id. de la décima, 11/00.—Idem de la undécima, 12/00.—Id. de la duodécima, 14/00.—Carpets para la subasta, 16/00.—Residuos de comestibles, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87/00.—Cuponos de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44/00.

A última hora quedaba la cotización de los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contada, 13 15.

Fin de mes, 13 20.

Próximo, 00 00.

Ferrocarriles, 25 55.

Cuponos, 70 00.

Amortizable, 29 10.

Bonos, 78 25.

Banco de España, 217 00.

Banco y Tesoro, 94 50.

Firme.

Madrid 5 de Junio de 1878.—V.º B.º—P. el gobernador, Secades.—El vicesecretario, J. Morales.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes:

La de 28.000 cartones y 400 kilogramos de cuerda de cáñamo para la Fábrica nacional del Sello.

La de las obras de distribución de

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 a adelante a 5; los blancos o letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los cotu-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 23 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Poetón religioso.

Santos de mañana.—S. Salustiano ef.—Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la parroquia de S. Lorenzo.

Cultos.—El solemne triduo que en justo y merecido obsequio dedica a la escogida sierva de Jesucristo Sta. Rita de Casia, su ilustre cofradía establecida en la parroquia de S. Lorenzo de esta ciudad, dará principio el día 7 al toque de oraciones, y continuará a la misma hora el 8, rezando el Sto. Rosario, y cantado el Trisagio, será el ejercicio que terminará con los gozos de la santa y la reserva.

El Domingo 9, día de la función principal, a las 7 será la comunión de regia, y a las 9 y media misa solemne en la que ensalzará las virtudes de la gloriosa titular, el Sr. D. José Campillo y Morales, misionero apostólico; y por la tarde a las 4 y media terminará el triduo, predicando el Sr. D. José Alarcón. Este día por la mañana asistirá la capilla de música.

El día 17 de Junio se celebrará el aniversario por los hermanos difuntos.

—El religioso y devoto novenario, que las religiosas de Sta. Verónica, de esta ciudad, consagra al maestro y doctor de la orden seráfica S. Antonio de Pádua, en la iglesia de las espesadas religiosas, dará principio mañana 8 al toque de oraciones y terminará el domingo 16, en el cual será la función a las 9 y media de mañana, panegirizando sus virtudes el Sr. D. Santiago Medina, y por la tarde a las 5 predicará el Sr. D. Mariano Ruizperez. Para mayor solemnidad estará expuesto Su Divina Magestad.

Sección mercantil.

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

3 Terneras.	4 26	ctos lib.
3 Vacas.	4 26	"
4 Cabritos.	4	"
3 Machos.	4 18	"
10 Cabras.	4	"

PESCADERÍA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Gotondrina.	4 16	cts. lib.
Pescado que quedó ayer.		
Lecha.	4 17	"
Mujol.	4 17	"

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE

EN MURCIA,
el día 9 de Junio de 1878,
(si el tiempo no lo impide),
con permiso del Sr. Gobernador de la provincia. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Programa.

Se lidiarán y matarán dos toros de 5 años, y dos vacas de 6, y además una corrida y banderilleada por la siguiente

CUADRILLA:

Esada.—Manuel Tebar, (a) el Gordo, de Granada.

Picadores.—Eugenio García, (a) Malmera, de Madrid.—Pascual Ruiz del Puerto de Sta. María.

Banderilleros.—Manuel Romero, (a) el Cartonero, de Sevilla.—Francisco Gomez, de Sevilla.—Antonio Sanchez, de Sevilla, banderilleará y matará el cuarto toro.—Valentín Castejon, (a) Currito.—Antonio Hilla, (a) Travilla, de Sevilla.

Puntillero.—Valentín Castejon.

Las dos bandas de música de la capital tocarán antes de empezar la función, en los intermedios y prueba de caballos.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 100 reales.—Sillas de rellano sin entrada, 1 peseta 99 céntimos.—Contrabarrera, sin entrada, 1 peseta 99 céntimos.—Apostolado, sin entrada, 1 peseta.—Entrada general, 4 rs.—Niños y soldados sin graduación, 2 rs.

NOTAS.—El despacho de localidades estará abierto casa de D. Andrés Sohejano, plaza de S. Bartolomé, número 2; desde el día 4.º de Junio, y en los sitios de costumbre el día de la corrida.

Las puertas se abrirán a las 2, y la función empezará a las 4 y media.

La tarde de la víspera de la función habrá prueba de caballos, exposición de moñas y banderillas. Este acto lo amenizarán las dos bandas de música.

Cada billete para presenciar sobre los chiqueros el enriquecimiento del ganado se expedirá al precio de 10 rs.

Dos días antes de la función, llegará el ganado a Guadalupe, sitio de costumbre, donde el público podrá juzgar de la verdad que se le anuncia.

Anuncios.

En la calle del Príncipe Alfonso, esquina a la de Lucas, se alquila un local para tienda. 8-6

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

POR LOS PETOS

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS,

Aplicacion al pecho de los petos **Vivificos de M. Abel** por los médicos mas afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la **curacion** de los **catarrros crónicos**, bien laríngeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la **opresion y dolor del pecho**, las **disneas y dificultades de la respiracion**, las **toses gástricas**, la **tos convulsiva**, la **tisis pulmonar** y la **calentura ética**.

Una continuacion de seis dias puesto sin que en nada moleste ni altere la piel por delicada que sea.

Se encuentran en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para niños de dos ó mas años, y otro para niños de pecho; los primeros a 26 reales, los segundos a 16, y los terceros a 12 en toda España.



DEPOSITO único en Murcia, farmacia de Gomez Cortina, Sta. Teresa, 37. 47

PARIS L. LEGRAND VIENNE
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. Révél); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA para blanquear, suavizar y refrescar el cutis
ORIZA-LACTE contra las pecas y las arrugas.

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE COYNE
Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

Por menor en las principales perfumerías.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de impresiones, en competencia con la litografía, a precios económicos.

LA CABEZA REGENERADA

ACEITE SIREP, con jugos de sándalo.

Ultimo y portentoso descubrimiento específico soberano de re-otencia eficaz en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene sus anéramente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, y quecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, y hidos y accidentes nervios.

El Aceite Sirep, combate tambien, con éxito siempre favorable, el reuma y toda clase de dolos de cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderoso contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, contusiones, quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el Aceite Sirep bajo las formas agradables de las mas exquisitas perfumerías.

Para más detalles, véase la instrucción que se dá gratis en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, de Cláusel, y de la Pasmarina, donde se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco.

TRAJE S. M.
CUTIS DEL ROSTRO
— LAIT ANTÉPÉLÉIQUE —
LA LECHE ANTEPÉLICA
para ó mezclada con agua, disipa:
PEGAS, LENTEJAS
ASOLEO, TEG BARRASCA
GRANOS, IFLORREGENCIAS
MANGRAS ROJAS
ARRUGAS

Murcia, establecimiento de LA PAZ.

EL ACEITE DE MACASSAR de Rowlands

fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO para blanquear los dientes.
KALIDOR para embellecer el cutis.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

Fosforos ingleses.

Caja grande de lata. 1 real.
— chica. 0 75
Fosforeras para dormitorio. 8
Cerillas para encender, lata 6
Se venden en la calle de Zoco, 5.

EL CARNAVAL MURCIANO

EN 1878,

por D. Agustin Medina Almela.

Se vende a 4 rs en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerías y otros establecimientos de esta capital.

DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADDOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasión.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.-ESCORIAL.

Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y a fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre.

DEPOSITO EN MURCIA:
D. José Perez Salas, calle de la Traperia, 34:
Antonio Meseguer, (Pateria); Roñaco y Garcia, (Contraste); Juan Mercader, (Frenería); S. cesores de Joaquin Garcia, (Plaza de S. Bartolomé); José Mari; Cánovas, (Plaza de Palacio); y Aleuterio Nicolás, (San Pedro).

ANISINE MARC

célebre antineurálgico ruso del Dr. JOHNSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de muelas, etc.—Exigir la firma
PARIS 33, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor a 22 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 25

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS.

por A. Baquero Almansa,
premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877.
Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

a la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios arreglados.

OBRA NUEVA.

FOTOGRAFÍA PARA TODOS.

LA FOTOGRAFIA SOBRE COLODION, Y EL TIRAJE DE PRUEBA EN PAPEL.

OBRA ESPECIAL, en la cual se preven todos los accidentes que pueden ocurrir en el curso de las operaciones, y los medios mas seguros de evitarlos.

POR A. HAUSER, PINTOR Y FOTÓGRAFO

Extracto del sumario.

Instrumentos, pro-uctos y accesorios para practicar la fotografía.—Eleccion, alumbrado y dimensiones de taller.—Accidentes que proceden de los aparatos.—Fondos.
Productos químicos y confeccion de las misturas.—Baño de plata, de hierro, de refuerzo, de fijado.—Goma para fijar los clichés.—Baño de plata para mirar el papel, de viraje, de fijado para las pruebas en papel.
Ejecucion del cliché.—Operaciones que hay que practicar.—Accidentes que pueden ocurrir y medios de evitarlos.—Limpieza del cristal.—Modo de dar colodion al cristal.—Nitrado del cristal.—Reforzado del cliché.
Tiraje de las pruebas.—Serie de operaciones.—Accidentes que pueden ocurrir, y manera de evitarlos.
Un volumen en 4.º menor, 4 reales.
Vénde en las principales librerías de Murcia y su provincia, y en el establecimiento de LA PAZ, 5. Los pedidos por mayor a Salvador Mauero, Barcelona.

Enfermedad Secreta
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE MARIAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonoreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.
ESPECIALIDADES para el rostro y manos.
PERFUMERIA. ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velotina blanca y rosada para el rostro; Argemina Desnos ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velotina Viard adherente e invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; sobreho blanco inglés rosado de leche de almendras para descoloridas; rosal de Vénus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tuntura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífica de J. V. Bonn; polvos dentíficos de Dehan; odontalina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretencimiento del cabello y la barba; élixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Fouth Poudre de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Bofot; leche antefélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benciua para quitar manchas; fluido iáit de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnos, de almendras, agua aromático-es-aritosa del parnas; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES EDICION ILUSTRADA.

Tomos en 4.º menor, á 2 pesetas.

Van publicadas:
Margarita, 4.ª edicion. 1 tomo.
Pálcida.—Un drama de familia. 1 id.
Un nido de palomas. 1 id.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podolina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del higado, dolor de costado ó de espalda, consipcion del vientre, almorranas y para toda complicacion del higado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baillo, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-82